



INFORME DE ACTIVIDADES SOBRE CAPACITACIÓN

Fecha y hora de reunión:

Noviembre 28 de 2025 a las 10:00 A.M

Lugar de reunión

Alcaldía de Rionegro

Propósito de la reunión

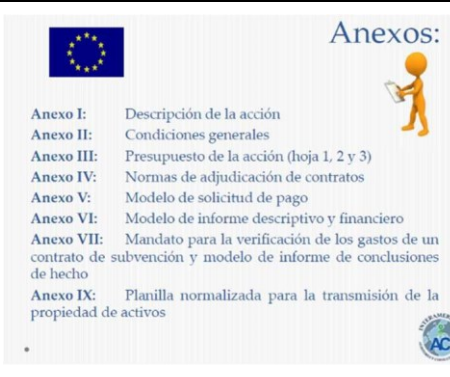
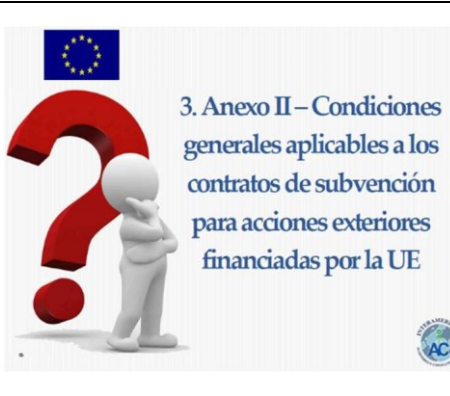
Capacitación cierre del proyecto AOS

Registro de asistencia

Nombre del asistente	Empresa
Jhon Aldemar Molina Mora	Alcaldía de Rionegro
Juan David Zuluaga	Alcaldía de Rionegro
Paula Andrea Álvarez Giraldo	Alcaldía de Rionegro
Mónica Isabel Arroyave Arcila	Alcaldía de Rionegro
Alexander Osorio Vallejo	Alcaldía de Rionegro
Valentina Agudelo Duque	Alcaldía de Rionegro
Jefersson Álzate Castaño	Alcaldía de Rionegro
Nery Sepúlveda Duque	Alcaldía de Rionegro
Diana Córdoba Pineda	Interamericana de Auditores

Desarrollo de la capacitación impartida

El día 28 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía de Rionegro, se reunieron las personas registradas en la lista de asistencia, con el propósito de que Interamericana realizara la capacitación previamente acordada entre las partes, en el marco del proyecto denominado “Alianza territorial para la sostenibilidad y la competitividad en el Oriente Antioqueño – Colombia”, financiado con recursos de la Unión Europea. El objetivo de dicha capacitación correspondía a impartir las disposiciones más relevantes para el cierre del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el contrato de subvención suscrito con el donante. Igualmente, se hizo énfasis en la importancia de leer el contrato de subvención en su integralidad para una mayor claridad respecto del clausulado y las normas aplicables.

Descripción	Imagen
En esta capacitación se abordaron las condiciones particulares, las cuales son esenciales y prevalecen sobre todos los anexos del contrato de subvención. Dichas condiciones corresponden a las cuatro páginas firmadas por el donante y el coordinador de la acción, documento que contiene siete cláusulas.	 2. Generalidades del contrato de subvención Condiciones particulares: Participantes del contrato Cláusula 1: Objeto Cláusula 2: Periodo de ejecución de la acción Cláusula 3: Financiación de la acción Cláusula 4: Informes y formas de pago Cláusula 5: Direcciones de contacto Cláusula 6: Anexos Cláusula 7: Otras condiciones particulares
Fueron mencionados los anexos que conforman el contrato de subvención, cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio. Es importante resaltar que el Anexo I y el Anexo III son elaborados por los beneficiarios de la acción, mientras que los demás corresponden a anexos impartidos directamente por el donante.	 Anexos: Anexo I: Descripción de la acción Anexo II: Condiciones generales Anexo III: Presupuesto de la acción (hoja 1, 2 y 3) Anexo IV: Normas de adjudicación de contratos Anexo V: Modelo de solicitud de pago Anexo VI: Modelo de informe descriptivo y financiero Anexo VII: Mandato para la verificación de los gastos de un contrato de subvención y modelo de informe de conclusiones de hecho Anexo IX: Planilla normalizada para la transmisión de la propiedad de activos
En la capacitación se explicaron algunas cláusulas relevantes del Anexo II, con el fin de que se tengan en cuenta disposiciones puntuales necesarias para el cierre del proyecto.	 3. Anexo II – Condiciones generales aplicables a los contratos de subvención para acciones exteriores financiadas por la UE
Se realizaron las explicaciones correspondientes al Anexo IV, el cual establece los principios generales, la nacionalidad y las normas de origen definidas por la DUE para la adjudicación de contratos.	 4. Anexo IV Adjudicación de contratos por los beneficiarios de subvenciones en el marco de las acciones exteriores de la Unión Europea 2021

Se realizaron las explicaciones correspondientes sobre el Anexo V, indicando la manera en que debe diligenciarse para efectuar el respectivo cobro final del proyecto ante la DUE.



Formato solicitud de pago

Proyecto de desarrollo comunitario

Formato de pago solicitud de cobro de subsidio

ANEXO V

Se ofrecieron las explicaciones correspondientes sobre el Anexo VI – Informe financiero, indicando la forma en que debe diligenciarse, teniendo en cuenta que este documento es esencial para reportar la ejecución del proyecto y, de esta manera, realizar el último cobro ante la DUE. Adicionalmente, se resaltó que dicho informe se incluye dentro del reporte de verificación de gastos.



6. Anexo VI – Informe financiero

ANEXO VI

Se impartieron las explicaciones correspondientes sobre el Anexo VII, específicamente en relación con el modelo del informe de verificación de gastos, con el fin de que, al momento de su entrega dentro del proceso, la lectura del documento se realice de manera adecuada y precisa para todas las partes involucradas.



7. Anexo VII – Anexo 3: Modelo informe de verificación de los gastos

ANEXO VII

Se impartieron las respectivas explicaciones sobre el Anexo IX, mostrando el procedimiento para su diligenciamiento, con el fin de que, al finalizar la acción, se redacte el documento correspondiente para la transferencia de los activos a los beneficiarios finales de la misma.



Formato – Transferencia de la propiedad de activos

ANEXO IX

Item	Descripción del activo	Valor estimado	Valor de mercado	Valor de transferencia
1				
2				
3				
4				
5				

Formato de transferencia de la propiedad de activos

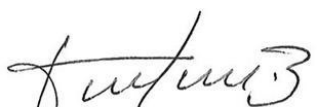
Registro fotográfico de la capacitación



Anexos:

1. Se anexa el archivo en formato PDF denominado “Taller general”, el cual contiene las diapositivas utilizadas durante la capacitación impartida por Interamericana.

El presente informe de actividades fue elaborado el 02 de marzo de 2026 y está dirigido a la Alcaldía de Rionegro.


José Luis Cruz Blanco
Director general
Interamericana de Auditores


Diana Córdoba Pineda
Auditora delegada
Interamericana de Auditores